



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



1

ACTA MUNICIPAL No.23-2020

Sesión Ordinaria y Pública celebrada por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día miércoles treinta de septiembre del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña; y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal que da fe; Se contó con la presencia de la Ciudadana María Eugenia Fajardo Caballero y del Ciudadano Oscar Rolando López, de la Comisión Ciudadana de Transparencia; y del Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza.- No asistió con excusa verbal el Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández; procediéndose como sigue:

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, comprobó el Quórum, dando por abierta la sesión a la 1:52 p.m.- Luego sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la agenda a desarrollar en la que se consignaron los siguientes puntos: Comprobación del Quórum; Apertura de la Sesión; Invocación a Dios; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a Desarrollar; Lectura, Discusión, Aprobación y firma del acta anterior; Lectura de Correspondencia; Informe de Comisiones Corporativas; Informe del Alcalde Municipal; Otros; Asuntos de la Orden del Día: Comparecencia del Director Regional de Salud Dr. Benjamín López Toro y de la Coordinadora Municipal de Salud Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez, para hablar de la Emergencia por COVID-19 y Avances del Programa Operación Fuerza Honduras; Comparecencia de la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, para presentar Traspaso de Fondos correspondiente al 45% de la Transferencia del mes de abril, para el Programa Operación Fuerza Honduras; Presencia del Sr. Yuri Ranfis Gómez Gutiérrez, para exponer asuntos relacionados a la venta de lotes en su propiedad en el Barrio Juan Lindo de esta ciudad; Presencia del Lic. Daniel Amaya y la Sra. Lesly Contreras, Presidente y Tesorera respectivamente del Patronato de la Colonia Las Casitas de esta ciudad, para presentación de informe final de los proyectos realizados en dicha colonia Las.- Proposiciones o Varios; Preguntas y Respuestas/Comentarios; y Cierre de la Sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

INVOCACIÓN A DIOS:

Todos los presentes invocamos a Dios y oramos según nuestra creencia y religión.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

1



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



2

2.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, dio lectura al Acta Municipal No.22-2020 la cual fue aprobada por unanimidad, con los agregados siguientes:

1.- En el punto cuatro, numeral uno, literal e, informe de Comisión Corporativa, referente al predio que solicita permiso para lotificar el Ing. Ramón Antonio Rivera Mena, se debió consignar que su ubicación es el lugar denominado El Dorado y La Vega, Trinidad, Santa Bárbara; y colinda con la Colonia Las Casitas y propiedad de Productores Agrícolas Orgánicos La Trinidad (PAOLT).

2.- El Regidor Segundo Ciudadano Juan Ramón Paz Bueso, dijo que en la resolución número dos se aprobó por unanimidad realizar de forma mancomunada con la Municipalidad el proyecto de Embaulado para aguas lluvias y reestructuración de aguas negras al Sr. Miguel Arcángel Sabillón; tiene entendido que hay reclamo de parte de dos vecinos quienes quieren se les tome en consideración en la realización de dicho proyecto; piensa que se les escuche para llegar a un acuerdo y no tener inconvenientes a futuro.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico, en compañía del Jefe de Servicios Públicos, se reúne con el Sr. Miguel Sabillón y las personas que reclaman, para llegar a un acuerdo y lo notifiquen a la Corporación Municipal.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard Fajardo, dio lectura a la siguiente correspondencia:

a) Nota suscrita por la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno, que seguido de un cordial saludo dice:

Sirva la presente para solicitarles muy respetuosamente consideren la posibilidad de cumplir mi jornada de trabajo que corresponde a 4 horas diarias, poder realizarlas en jornadas completas de trabajo en los días que no afecte mis labores en educación, ya que a raíz de mi accidente automovilístico tengo inconvenientes con el transporte.- Me comprometo a seguir marcando el Reloj Biométrico y a realizar las actividades encomendadas por el Alcalde Municipal.

Adjuntó copia de constancia medica por el accidente automovilístico; Fotografías del volcamiento; y Certificaciones de punto de acta donde se le asigna un pago de Lps.10,000.00 por medio tiempo de trabajo.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que este tema ya está establecido en la Ley y ella realiza las asignaciones que él le da, incluso le ha dicho que hay trabajo que lo puede hacer desde su casa, la considera en ese sentido porque se está arriesgando mucho viajando desde Colinas, Santa Barbara y valora el esfuerzo que está haciendo para cumplir con su trabajo.- Pidió opiniones al respecto.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



3

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que la Vice Alcaldesa es funcionaria, no empleada municipal; pidió que se investigue porqué se le exige que marque entrada y salida en el Reloj Biométrico de la Municipalidad, porque lo considera ilógico.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabiñón Delcid, dijo que de acuerdo a la nota que está presentando la Vice Alcaldesa, le gustaría que exponga de qué manera a ella se le facilita cumplir sus funciones y que no se vea en ese dilema, considerando que es madre de un niño recién nacido.

La Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno, dijo que lo que solicita es que consideren la posibilidad de cumplir su media jornada de trabajo en jornadas completas, para venir menos días y negociar la hora de lactancia que por ley tiene seis meses; y por cuestiones de auditoría marcar la entrada y salida.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que es mejor que cumpla la media jornada que tiene autorizada y cuando no pueda que no venga y realice el trabajo desde su casa.

La Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno, dijo que cuando no marca tiene que justificar para que le realicen el pago.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que en este caso lo que hay que hacer es apegarse a la Ley.- Dio lectura de la Ley de Municipalidades al Artículo No. 45 Ausencias del Alcalde y Vice Alcalde Municipal; Funciones y Pago del Vice Alcalde, que reza:

El Alcalde no podrá ausentarse de sus labores por más de diez (10) días, sin autorización de la Corporación Municipal, so pena de incurrir en responsabilidad.

En ausencia o incapacidad del Alcalde lo sustituirá el Vice Alcalde.

Cuando vacare definitivamente el Alcalde y el Vice Alcalde, ambos serán sustituidos conforme al procedimiento establecido por la Ley. Si la ausencia fuese temporal, el cargo será llenado por el Regidor que designe el Alcalde.

El Vice Alcalde devengará el sueldo que le asigne la Corporación Municipal y cumplirá las funciones que le delegue el Alcalde Municipal. El salario que se le asigne al Vice Alcalde no deberá ser menor que el que devengan los Regidores de tiempo completo.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que la Ley es clara y lo que tiene que hacer el Alcalde es delegarle vía oficio las actividades mensuales que debe realizar la Vice Alcaldesa; al final del mes la Vice Alcaldesa hace el informe de las actividades delegadas y tiene su archivo, al venir una auditoría comprueba que está haciendo su trabajo en base a lo que manda la Ley de Municipalidades. Dijo que los empleados municipales deben respetar a las autoridades electas por el pueblo.

La Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno, pidió que se certifique a los departamentos correspondientes la resolución de este caso, para efectos de su pago.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



4

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal, que se pague y realice su trabajo en base a lo que estipula la Ley de Municipalidades a la Vice Alcaldesa Municipal, la cual fue aprobada de forma unánime. b) Nota suscrita por el Sr. Mauro Zúniga, informando sobre un litigio catastral en la comunidad de El Diviso, que dice:

Señores de Corporación Municipal, por este medio les hacemos saber que estamos teniendo serios problemas con el Sr. Santos Nicolás Zúniga y su familia, quienes nos han quitado el acceso en su totalidad a nuestras viviendas.- Ellos nos han obstruido el paso construyendo un cuarto mas una galera con bases de concreto en los 7 metros de calle que por ley nos corresponde, dicha calle que fue medida por "Bichilo" en el gobierno de Don Prospero Sagastume.- Son 5 las viviendas perjudicadas, en varias ocasiones hemos buscado soluciones con el Patronato junto a Catastro y no ha podido hacer nada porque el presidente del patronato es hermano de la esposa del señor que bloqueó la calle y es por eso que no le importa el caso; en el año 2018 fuimos una parte de los vecinos afectados a la Municipalidad con el objetivo de hablar con el Señor Alcalde, quien nos prometió solución al problema y hasta la fecha no se ha visto nada; si ustedes no le dan interés a este problema nos veremos obligados a demoler el cerco de la escuela vieja, para tener acceso a nuestras propiedades.

Adjuntó fotocopia de Tarjeta de Identidad de 12 vecinos afectados. c) Nota suscrita por el Sr. Ramón David Lanza, solicitando el pago total de sus prestaciones laborales, por 5 años y 6 meses que trabajó para la Municipalidad, aclarando que ya se le depositó una parte de dichas prestaciones.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que no se le ha completado el pago porque hasta la semana pasada se recibió una parte de la transferencia del mes de abril y fue para el Programa Fuerza Honduras; cuando renunció a su trabajo se habló con él y tiene claro que al haber disponibilidad financiera se le pagará. d) Informe suscrito por el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán y Jefe Servicios Públicos P.M. Víctor Jesús Moreno Fernández, presentando el avance de inspecciones de las roturas de calles en Barrios y Colonias del Casco Urbano de Trinidad, Santa Bárbara.

1.- Milton David Fajardo Fajardo, Colonia Las Américas, Trinidad, Santa Bárbara:

Realizamos la inspección y encontramos 17.00 Mts. de rotura de calle, manifestando la señora Herlinda Murillo Turcios y Marta Zúniga Sabillón, que en años atrás ellas enchaparon ese tramo de calle donde la Municipalidad no les aportó nada; se les manifestó que cuando esas situaciones suceden todo pasa a ser parte de la Municipalidad porque la calle es un bien municipal. El Señor Milton Danilo Fajardo Paz, manifestó que se presentaría a nuestras oficinas para llegar a un

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



acuerdo de pago del pegue de agua y alcantarillado y que mientras no se llegara a un acuerdo con la Corporación Municipal del pago de rotura de calle no pagará porque son Lps.6,800.00.

2.- José Lázaro Romero Urías, Barrio Las Américas, Trinidad, Santa Bárbara:

Realizamos la inspección y se le puso en conocimiento que rompió la calle sin permiso, el Señor Romero Urías, pidió disculpas y se presentó a nuestras oficinas para hacer el respectivo trámite.

3.- Francisco Alfonso Mancía Gómez, Barrio Arriba, Trinidad, Santa Bárbara:

A petición del Señor Mancía Gómez que no recibía el servicio de Agua de forma normal, realizamos la inspección y el Jefe de Servicios Públicos autorizó la rotura de calle para proceder a hacer un cambio de pegue de agua de la calle que conduce al Barrio Juan Lindo, quedando el pegue viejo inactivo.

4.- Jaime Cordón Cerrato, Barrio El Centro, Trinidad, Santa Bárbara:

Realizamos la inspección y por problemas con el vecino que compartía la misma caja de alcantarillado se le autorizó hacer su pegue individual, responsabilizándose el Departamento de Servicios Públicos de la rotura de calle para hacer el saneamiento del pegue de alcantarillado del Señor Cordón Cerrato.

5.- Efraín Fajardo Caballero, Barrio El Centro, Trinidad, Santa Bárbara:

No cuenta con su respectivo permiso de rotura de calle porque no tiene totalmente legalizado el bien inmueble a su favor, por lo tanto no debió hacer el pegue sin la autorización del Jefe del Departamento de Servicios Públicos. e) Informe suscrito por el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán para dar a conocer el avance de inspecciones que se realizaron en construcciones y remodelaciones en el municipio.

N°	Nombre	Ubicación	Con Permiso	Sin Permiso	Con Problemas
1	María Luisa Paredes Morales	Barrio San Juan I	x		
2	María Concepción Fajardo R.	Barrio La Joyita		x	
3	José Natividad Castillo Gutiérrez	Barrio Buenos Aires		x	
4	Sandra Danelia Pérez Mancía	Barrio Las Américas	x		
5	Efraín Fajardo Caballero	Barrio El Centro		x	x
6	Marvin Danilo Trochez Licona	Barrio Abajo		x	x
7	América Salazar	Colonia Canadá		x	
8	Carlos Enrique López	Barrio La Joyita	x		
9	José Ramón Cardona C.	Barrio San Juan I		x	
10	Jesús Dagoberto Perdomo	Barrio El Centro	x		
11	Natividad Concepción Fajardo G.	Barrio La Joyita		x	

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



6

12	Edwin Omar García Fajardo	Barrio Juan Lindo	x		
13	Héctor Danilo Fajardo	Barrio El Centro		x	
14	Bertha Alicia Pascua López	Barrio El Centro	x		
15	José Darío Rodas Fajardo	Barrio Buenos Aires		x	
16	Petrona López Pérez	Colonia Las Américas		x	x
17	Natividad de Jesús Gutiérrez	Colonia Las Américas	x		
18	Francisco Alfonso Mancía Gómez	Barrio Arriba		x	
19	Jacobo Edgardo Figueroa	Barrio El Centro		x	
20	José Lázaro Romero Urías	Barrio Las Américas	x		
21	Cinthia Vanessa Paz Gómez	Barrio La Joyita		x	
22	Abner Paz Morel	Barrio La Joyita	x		
23	Herederos Donald Rodríguez	Barrio La Joyita		x	x
24	Héctor Virgilio Fajardo Fajardo	Barrio Juan Lindo	x		
25	Ilín Rubi Sabillón Paz	Aldea Las Delicias		x	
26	Santos Ángel Zaldívar Rápalo	Aldea Las Delicias		x	x
27	Silvia Aminda Maldonado	Barrio El Picacho	x		
28	Grevil Armando Paz Mazariegos	Barrio San Juan II	x		
29	Herederos María Salome Fajardo	Barrio La Joyita		x	x
30	Ana Margarita Paz Fajardo	Barrio La Joyita	x		
31	Nahúm Yovany Fajardo García	Barrio Arriba		x	x
32	María Olimpia Rivera Banegas	Barrio Arriba		x	
33	Yolany Esperanza Fajardo F.	Barrio Las Américas	x		
34	Banco Hondureño del Café	Barrio El Centro	x		
35	Marvin Valle	Barrio Lempira		x	
36	Hermandad S. de R.L.	Barrio Lempira		x	
37	Deisy Audely García García	Barrio Abajo	x		
38	Norlin Javier Mejía Linares	Colonia Las Casitas	x		
39	Oscar Rolando López López	Barrio San Marcos		x	
40	Jenifer Esmeralda Fernández L.	Barrio El Picacho		x	
41	Donia Somer Pérez Pascua	Barrio La Joyita	x		
42	Gildo Segundo Zaldívar S.	Barrio El Picacho		x	
43	Blanca Mirian Peña F.	Barrio San Juan I	x		
44	Manuel Enrique Fajardo Rápalo	Barrio La Joyita		x	x
45	Yeny Karina Romero García	Barrio La Joyita		x	

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



7

46	Hermanos Pascua Paz	Barrio El Centro	x		
47	José Roberto Chávez Pascua	Barrio El Centro	x		

f) MEMORANDUM No. 01-2020

A: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TRINIDAD, SANTA BARBARA

DE: HEDMAN ALLAN PAREDES PAZ, REGIDOR

DENIS ROBERTO SAGASTUME RIVERA, REGIDOR

SUYAPA YAMILET PEREZ RAPALO, REGIDORA

JAVIER ALEXANDER PAZ PAZ, REGIDOR

ASUNTO: EJECUCIÓN DE PROYECTOS AÑO 2020 Y TRANSPARENCIA EN SU EJECUCIÓN

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

Honorables miembros de la Corporación Municipal de Trinidad, Santa Bárbara, en nuestra condición de Regidores que asumimos nuestros cargos a partir del 25 de enero del año 2018, presentamos al pleno de la Corporación Municipal PROPUESTAS sobre la ejecución presupuestaria 2020 y el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana para la transparencia y la auditoria social de las obras publicas.

1. Detallamos proyectos contenidos en el presupuesto 2020 que no se han ejecutado y que proponemos se prioricen esos proyectos de agua ya aprobados y se ejecuten de inmediato según ingresen las transferencias del gobierno central, haciendo las transferencias presupuestarias respectivas mediante acuerdo corporativo.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL LPS.
1	Mejoramiento de proyecto de agua de La Zona	500,000.00
2	Mejoramiento de proyecto de agua de Trinidad	2,015,920.00
3	Mejoramiento proyecto de agua de La Huerta	300,000.00
4	Mejoramiento proyecto de agua de El Tigre	300,000.00
5	Mejoramiento proyecto de agua de El Diviso	400,000.00
6	Mejoramiento proyecto de agua de El Rodeo	500,000.00
7	Mejoramiento proyecto de agua de El Carrizal	50,000.00
8	Mejoramiento proyecto de agua de El Carmen	390,000.00
9	Mejoramiento proyecto de agua de El Guineal	115,000.00
	TOTAL	Lps.4,670,920.00

2. Deben ejecutarse con carácter de emergencia los techos de las viviendas de la aldea El Corozal, afectadas durante las presentes tormentas y que produjeron un total de 9 familias en condiciones actuales de alto riesgo por la continuidad de las lluvias.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



8

3. Solicitamos se ejecute el proyecto de Construcción del parque de la Aldea San Francisco, aprobado para este año 2020 con un monto de Lps.400,000.00. Esta comunidad no ha sido atendida durante esta gestión corporativa y demandan el inicio de este proyecto.

4. Proponemos se firme convenio de cooperación para el mantenimiento de carreteras de acceso a zonas productivas del municipio, con fondo cafetero Nacional, que asciende a una inversión total de Lps.2,710,000.00 de los cuales el gobierno municipal aportará Lps.700,000.00, contraparte de un 25.8%. Urge que nuestro municipio tenga carreteras en buen estado en toda su dimensión territorial, sobre todo en nuestras zonas productivas.

5. Reiteramos nuestra posición de concretar a la brevedad posible la adquisición de la volqueta para eficientar el servicio de tren de aseo, como también la compra de una ambulancia nueva para la Clínica de Emergencia de Trinidad. Fijamos nuestra posición de que esta ambulancia debe ser una acción de complementariedad al servicio que brinda en este municipio la benemérita Cruz Roja Hondureña y en ningún momento sustituir el mismo.

6. Debe reactivarse de inmediato el funcionamiento de La Comisión Ciudadana de Transparencia, para que proceda a cumplir su rol de auditoría social de parte de la ciudadanía y que brinde sus informes respectivos en el seno de la Corporación Municipal de los proyectos ejecutados en el presente periodo administrativo.

7. El mes de agosto se cerró con una disponibilidad financiera de Lps.6,043,149.60, mismos que deben agilizar su inversión y evitemos su acumulación innecesaria para el próximo año.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que la mayoría de peticiones ya las trae en su informe y además todas las comunidades que deben ser atendidas y que tienen presupuesto, gracias a Dios se están atendiendo y cree que para la próxima sesión ya habrá avances de los proyectos de agua en El Rodeo y en La Zona, Plan del Negro; ha estado gestionando en el tema de los vehículos que se van a adquirir, y en el tema de la Ambulancia él es el más interesado que la Cruz Roja no se vea afectada, pero se debe reconocer que no se puede incidir directamente en la institución por su carácter de independencia, pero se debe fortalecer porque tienen muchas dificultades. También está avanzado el proceso del convenio con el Fondo Cafetero nacional; se tomará en consideración las peticiones que en su gran mayoría ya están siendo atendidas.

La Ciudadana María Eugenia Fajardo Caballero, referente a la palabra reactivarse que se menciona en el numeral seis del memorándum, dijo que ellos han estado en funcionamiento, no vienen todos a las sesiones atendiendo las recomendaciones del SINAGER por la pandemia y han estado pendiente de las diferentes actividades.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, piensa que a lo que se refiere es a que haya más beligerancia en la coordinación y presentación de informes de manera más efectiva; da fe del acompañamiento de la CCT en todas las actividades como veedores sociales. El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que la Comisión Ciudadana de Transparencia tiene que hacer veedurías en los proyectos que se realizan; lastimosamente aquí conocimos de proyectos reportados como realizados en las comunidades y no estaban ejecutados, hay un vacío por falta de actividad de una comisión que representa a la ciudadanía, a esto se refieren en el memorándum.

El Ciudadano Oscar Rolando López, dijo que parte de la CCT ha estado trabajando, de ahora en adelante harán los informes separados de los de la Comisionada Municipal, para que queden registrados en acta.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, referente a los techos de viviendas en El Corozal, a raíz que el constructor no se ha hecho presente y no se avanza, informó que hay cuatro albañiles de la comunidad que proponen que la Municipalidad le de los materiales a las familias y ellos los realizan de manera gratuita, considera que es buena propuesta porque se agilizaría el trabajo y la Municipalidad ahorraría el pago de mano de obra, mismo que puede servir para ayudar a otras familias que también necesitan la reparación del techo de sus viviendas.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, preguntó al Señor Alcalde ¿Por qué tanta tardanza para la construcción?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que piensa que el constructor Cristhian Moreno tiene muchos compromisos de trabajo y les está haciendo quedar mal; hablará con el Auditor Interno Municipal, para agilizar el trabajo.

4.- COMISIONES CORPORATIVAS:

1.- No se presentó informes por parte de las comisiones corporativas.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, pidió que en la próxima salida al campo la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico, en compañía de personal de Catastro Municipal y del Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, supervisen en el caserío Brisas del Ocotol, el proyecto de colindancias de la escuela y el caso de Carlos Vidal Flores Cárcamo; asimismo ver el caso del Señor Vinicio Villanueva, por la solicitud del Pastor Javier Padilla.

El Ciudadano Oscar Rolando López, dijo que ha solicitado a la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico, que inspeccionen un caso en su propiedad en el Barrio San Marcos y no le han atendido.

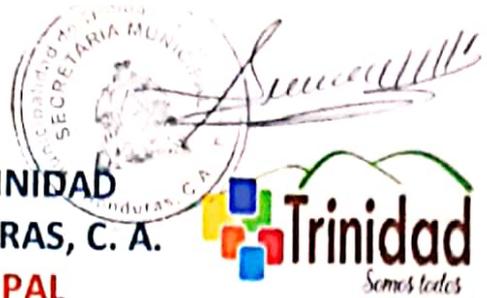
El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que hay mala percepción del trabajo de dicha comisión; él le ha dicho al Jefe de Catastro que no es necesario que

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



10

en todos los casos ande la comisión y el Asesor Legal porque no se puede disponer de su tiempo porque no están a tiempo completo, solo cuando hay controversia y no está al alcance de Catastro Municipal dar respuesta se les puede pedir acompañamiento.- Las competencias del departamento de catastro Municipal están definidas y su personal debe atender las solicitudes por orden de llegada.

La Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo, referente al caso que ha estado reportando en las sesiones anteriores y Catastro Municipal no le ha atendido, dijo que por ser mucha la filtración de agua, mejor le manden al Jefe de Servicios Públicos para buscar la solución al problema.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que se formará una comisión con el Jefe de Catastro Municipal, Jefe de Servicios Públicos y Director Municipal de Justicia, para que mañana hagan la inspección y las correcciones necesarias y presenten informe en la próxima sesión; asimismo les pedirá que atiendan el caso del Ciudadano Oscar Rolando López.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, pidió al Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, les asesore en base a cada escenario y dar los lineamientos del proceso que debe buscar la ciudadanía para que le atiendan sus solicitudes. También el Jefe de Catastro debe empaparse de sus responsabilidades y dar respuesta, no debe cargar su trabajo a la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico.

El Abg. Noel Antonio Mendoza, dijo que el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán, casi todos los días lo llama para hacerle consultas, hay cosas sencillas que se resuelven vía teléfono y de esta forma ya se han resuelto varias; en casos que no es competencia de la Municipalidad resolverlas él le indica al Jefe de Catastro el proceso a seguir para que les explique a los solicitantes, y ellos busquen las instancias competentes.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que en definitiva lo que tiene que tener la Municipalidad y el Gobierno Local son instancias administrativas con capacidad de respuesta.

INFORMES DEL ALCALDE MUNICIPAL:

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, informó que el Presidente de la República Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado, realizó una visita a la comunidad de Tascalapa, Trinidad, Santa Bárbara, con el objetivo informar sobre un plan de prevención a implementarse en las fincas de café para evitar contagios de COVID-19 en la próxima cosecha; se conformará el próximo viernes en las oficinas de (Productores Agrícolas Orgánicos La Trinidad (PAOLT) un comité integrado por todos los sectores interesados.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



También en seguimiento al tema visitó la comunidad de La Fe, Wama, Santa Bárbara, en donde se logró abordar al Director del Fondo Cafetero Nacional, para hablar sobre los convenios para reparación de caminos rurales.

2.- Informó que hubo una jornada de capacitación por parte del Cuerpo de Bomberos y de SINAGER, para el tema de las Mototaxi que puedan trabajar de manera ordenada y cumplan con el reglamento, se le pedirá apoyo a la policía para poner orden. También vino una inspección de parte del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), para verificar el cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transporte Terrestre.

3.- Dijo que ya está encaminado el proceso de licitación del proyecto de agua de la comunidad de El Rodeo; el Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, cambió la fecha de apertura de ofertas y se hará el jueves quince de octubre en la sesión de Corporación Municipal, ya se enviaron las invitaciones, incluso se pidió a la comunidad que también busquen proveedores para mayor transparencia.

4.- Informó que se le está dando seguimiento al proyecto de agua de La Zona, Plan del Negro, ya tienen las cotizaciones para perforación del pozo y para las mejoras del proyecto. También hay avances en el proyecto de agua de las comunidades de La Huerta, El Tigre, El Guineal, El Diviso y demás que tienen asignación presupuestaria; en la comunidad de El Carmen ya se está trabajando en el levantamiento para construcción del tanque para almacenamiento de agua. Dependiendo de cómo ingresan las transferencias se atenderán los proyectos de Prevención de la Violencia, como el Parque de San Francisco; Gradas de Acceso al Parque Recreativo El Picacho; y Construcción de Plaza Colonial en el Barrio El Centro de esta ciudad.

5.- Informó que ya está listo para arrancar posiblemente el próximo lunes el proyecto Pavimento de concreto hidráulico Whitetopping, calle en Barrio Arriba de esta ciudad, tramo Pablo Salguero-Mario Baide, consiste en 685.69 Mts² de 10 centímetros de espesor; el contratista es el Sr. Omar Efraín Paz Corea, se hizo un contrato especificando que la cantidad por mano de obra es de Lps.121,640.79.- La Municipalidad comprará los materiales y hay un presupuesto de alrededor de Lps.253,000.00 y el total del proyecto es de Lps.375,318.25.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, preguntó ¿Cuándo se realizará la reparación de la calle de entrada a Trinidad que está llena de baches?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que el inconveniente es que no hay una fuente de financiamiento de dónde tomar los fondos para realizarlo; ya le pidió a la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, que se identifique de donde sea posible, porque es una emergencia.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



6.- Referente a la adquisición de los vehículos informo que ya está sancionado el Decreto y ya fue entregado para la publicación en el Diario Oficial La Gaceta, y al estar publicado se realizará la compra.

El Regidor Segundo Ciudadano Juan Ramón Paz Bueso, preguntó ¿Cómo va el proceso de adquisición de la Ambulancia?

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que ya viene en camino y espera llegue luego.

5.- ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA:

1.) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, disculpó al Director Regional de Salud Dr. Benjamín López Toro, quien no pudo hacerse presente este día por motivos de trabajo.

Dio cordial bienvenida a la Coordinadora Municipal de Salud Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez, quien comparece para hablar de la Emergencia por COVID-19 y Avances del Programa Operación Fuerza Honduras.

La Dra. Leyla Carolina Pascua Pérez, agradeció la invitación e informo que con los fondos asignados por Fuerza Honduras, ya se compró el equipo y los insumos necesarios y falta poco para la readecuación total de los espacios necesarios.

Manifestó que desde que inició la pandemia el Gobierno Local destinó recursos para acondicionar un espacio para realizar el triaje, los pacientes con sintomatología respiratoria llegan para ser evaluados, luego son enviados a otras salas según su diagnóstico, para ello se ha habilitado una sala de estabilización, donde gracias al apoyo de Fuerza Honduras los pacientes podrán ser atendidos por el personal contratado y recibir atención médica oportuna y de calidad, esta sala se encuentra equipada con oxígeno y el personal cuenta con el equipo e insumos necesarios para desarrollar su labor en las mejores condiciones.

Manifestó que el municipio de Trinidad ha sido afectado en un número considerable de casos por COVID-19, asimismo en muertes por el mismo.

TOTAL DE RESULTADOS SEGUN LA BASE DE DATOS DE LA REGION DE SALUD HASTA LA SEMANA 40:

POSITIVOS POR rRT PCR: 180

RECUPERADOS: 139

FALLECIDOS: 8

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Presentó el siguiente reporte de atenciones brindadas tanto por el Equipo de Respuesta Rápida como en el área de Triage Municipal del 11 de agosto al 29 de septiembre de 2020, en el casco urbano y en las comunidades de La Unión, La Salud, El Tigre, El Carrizal y Las Trojes.

Atención en Triage	Personas Evaluadas	Pruebas Realizadas	Positivas	Negativas	MAIZ Pack Entregados	Total Atenciones
454	6,778	53	27	26	76	7,232

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, referente al evento que se realizó recientemente en Santa Bárbara en donde estuvo presente la Ministra de Salud y el Presidente de la República, para hablar sobre las medidas de prevención que tiene que haber en las fincas de café por el inicio de la cosecha 2020-2021, preguntó ¿Se hará alguna actividad específica en el triaje y en las comunidades con el Equipo de Respuesta?

La Dra. Pascua, respondió que el tema ya se había hablado con el Director Regional de Salud Dr. Benjamín López Toro, quien recomendó que hay que integrar Comité Municipales y luego se reunirán para conocer los lineamientos para apoyar.

La Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno, preguntó ¿Se están haciendo pruebas para detectar COVID-19 en el Triage?

La Dra. Pascua, respondió que sí, que el impacto de atención del Triage es positivo.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que el Dr. Benjamín López Toro, está realizando gestión para apoyar con un vehículo para uso exclusivo de la Clínica de Emergencia de Trinidad, para lo cual se firmará un convenio y será de mucho beneficio para el Municipio.

2.) Comparecencia de la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, para presentar lo siguiente:

a) Detalle para realizar el Traspaso No. 05-2020 por valor de Lps.579,184.76 que representa el 45% sobre la Transferencia del Gobierno Central (Por Ley) del mes de abril para la Emergencia COVID-19 Operación Fuerza Honduras, utilizando el 35% del Programa Vida Mejor y el 10% del Programa Todos por La Paz; se utilizarán el objeto de gasto 55110 Compra de Insumos, Contratación de Personal y adecuación del local.

Se adjunta detalle:

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



TRASPASO No. 05/2020								
TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS								
ASIGNACIONES A DISMINUIR (35% VIDA MEJOR)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO		
							TOTAL EGRESOS	450,477.04
11			11				VIDA MEJOR	450,477.04
	3						SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO	300,000.00
				23000			MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	300,000.00
					23400		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS	300,000.00
			11			54200	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Reparaciones y mantenimiento Sistema de Agua Potable de Trinidad, S.B.)	300,000.00
	6						PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	150,477.04
				54000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	150,477.04

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Sumacosta 15

					54200		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	150,477.04
			11		54200		Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Subsidio a la Niñez y Juventud)	150,477.04
ASIGNACIONES A DISMINUIR (20% TODOS POR LA PAZ)								
CODIGO								
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD
							TOTAL EGRESOS	128,707.72
12			11				TODOS POR LA PAZ	128,707.72
	2						SEGURIDAD CIUDADANA	128,707.72
				47000			CONSTRUCCIONES	128,707.72
					47200		CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES NACIONALES EN DOMINIO PUBLICO	128,707.72
			11			47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público (Construcción de Techado en Graderías del Estadio Las Américas)	128,707.72
TOTAL DEL VALOR A DISMINUIR								579,184.76

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



ASIGNACIONES A AMPLIARSE (35% VIDA MEJOR)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO		
							TOTAL EGRESOS	579,184.76
11							SECTOR SALUD	579,184.76
				55000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A UNIDADES DEL SECTOR PUBLICO	579,184.76
					55100		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES A UNIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL	579,184.76
			11			55110	Transferencias y Donaciones a Instituciones de la Administración Central (Compra de Insumos, Contratación de Personal y Adecuación del Local)	579,184.76
TOTAL DEL VALOR A AMPLIAR								579,184.76

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos, presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, mismo que fue aprobado de forma unánime.

b) Presentó detalle para el Traspaso No. 06-2020 por valor de Lps.400,000.00 detallado de la siguiente forma:

1. Valor de Lps.150,000.00 del Programa Vida Mejor Sector Educación del proyecto Construcción de Cerca del Centro Educación Básica Juan Bautista Rivera, Aldea El Corozal, Trinidad, S.B. Para apertura en el sector Red Vial del Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras, Aldea El Corozal, Trinidad, S.B.
2. Valor de Lps.250,000.00 del Programa Pro Honduras Sector Productividad, Apoyo a Pequeña y Mediana Empresa de la asignación de Levantamiento Catastral, para Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras de las comunidades El Higuito, El Rosario, El Pinabete, San Francisco y El Carmen, Trinidad, S.B. Lps.50,000.00 cada uno.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



17

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, explicó que estuvo en una reunión con el Director del Fondo Cafetero Nacional y con los representantes del sector café. Dijo que se tiene presupuestado para este proyecto Lps.400,000.00; más Lps.150,000.00 que se propusieron en sesión pasada que era para la construcción de cerca del Centro Educación Básica, Juan Bautista Rivera, Aldea El Corozal, suma Lps.550,000.00, se hizo números y la cantidad es insuficiente para atender todos los sectores productivos, por tanto se decidió que del 10% Pro Honduras tomar de lo presupuestado para Levantamiento Catastral Lps.250,000.00 más para llegar a Lps.800,000.00 y darlos como contraparte municipal y el Fondo Cafetero Nacional hará un aporte de casi Lps.2,000,000.00 para dar cobertura a todo el sector productivo del municipio de Trinidad, haciendo un gran total de alrededor de Lps.3,000,000.00 y es la mejor forma de realizar el proyecto.- El proceso se realizará a través de tres convenios, porque por cada uno el Fondo Cafetero Nacional les dará un extra de Lps.100,000.00 haciendo un total de Lps.300,000.00; y si se hace un solo convenio el extra sería de Lps.100,000.00.

Informó que este día en la mañana hizo un recorrido con personal del Fondo Cafetero Nacional por algunos tramos del municipio.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que después de la reunión que tuvieron con el Sr. Sergio Sánchez Flores, en donde se habló del proyecto en mención y de hacer una sola red, compartió la Evaluación de Terracería del proyecto, donde muestra el nombre del tramo a reparar, las actividades que se realizarán, la maquinaria que usarán, la longitud de cada tramo, las horas de trabajo y el valor de cada una, el valor de cada tramo y el total del proyecto por valor de Lps.2,710,000.00.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, explicó que en el presupuesto municipal había una asignación de Lps.100,000.00 para reparación de carretera hacia la comunidad de El Diviso y no está incluido en el estudio presentado; ahora vinieron a evaluarlo porque no se podía trasladar su asignación y no ser beneficiado en este proyecto, por tanto según la evaluación subirá Lps.145,000.00 el presupuesto presentado por el Fondo Cafetero Nacional.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que ahora lo que compete es hacer la resolución corporativa del convenio y de la asignación presupuestaria, porque definitivamente toda la red vial hacia la zona productiva del municipio está destruida y hay que darle prioridad.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que cada convenio está sectorizado.

La Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid, preguntó ¿Todo el Municipio de Trinidad abarcará el convenio?

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

17



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que casi todo, tiene entendido que únicamente no abarca La Cebadilla-El Carrizal; dijo vendrán la otra semana a presentar el borrador del convenio y se dejará todo bien detallado.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que desde el inicio que se habló de este proyecto él propuso que se dé cobertura a todas las comunidades porque todas necesitan.- Preguntó ¿Se puede hacer un sacrificio para cubrir el tramo La Cebadilla-El Carrizal? Piensa que es necesario porque sabe que está en muy malas condiciones.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que se han ajustado hasta donde el presupuesto lo permite; se buscará la forma de darle atención.

Se adjunta detalle:

TRASPASO No. 06/2020								
TRASPASOS ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS								
ASIGNACIONES A DISMINUIR (35% VIDA MEJOR)								
CODIGO							DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO		
							TOTAL EGRESOS	150,000.00
11			11				VIDA MEJOR	150,000.00
	1						SECTOR EDUCACION	150,000.00
				23000			MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	150,000.00
					23100		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	150,000.00

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



19



								Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales (Construcción de Cerca del Centro Educación Básica, Juan Bautista Rivera, Aldea El Corozal, Trinidad, S.B.)	150,000.00
			11				23100		
ASIGNACIONES A DISMINUIR (10% PRO HONDURAS)									
CODIGO								DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO			
								TOTAL EGRESOS	250,000.00
13			11					PRO HONDURAS	250,000.00
	1							SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	250,000.00
					54000			TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	250,000.00
						54200		Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	250,000.00
			11				54200	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Levantamiento Catastral)	250,000.00
TOTAL DEL VALOR A DISMINUIR									400,000.00
ASIGNACIONES A AMPLIARSE (35% VIDA MEJOR)									
CODIGO								DESCRIPCION	CANTIDAD
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO			
								TOTAL EGRESOS	150,000.00
11								SECTOR RED VIAL	150,000.00

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



20

	7				23000			MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	150,000.00
						23400		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS	150,000.00
				11			23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras, Aldea El Corozal, Trinidad, S.B.	150,000.00
ASIGNACIONES A AMPLIARSE (10% PRO HONDURAS)									
CODIGO									
P	A	N. P	FDO	G	SG	OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD	
							TOTAL EGRESOS	250,000.00	
13			11				PRO HONDURAS	250,000.00	
	1						SECTOR PRODUCTIVIDAD, APOYO A PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	250,000.00	
					23000		MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	250,000.00	
						23400	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS	250,000.00	
				11		23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras, Aldea El Higuito, Trinidad, S.B.	50,000.00	
				11		23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras, Aldea El Rosario, Trinidad, S.B.	50,000.00	

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



21

			11		23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras, Aldea El Pinabete, Trinidad, S.B.	50,000.00
			11		23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras, Aldea San Francisco, Trinidad, S.B.	50,000.00
			11		23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento Calles Accesos a Zonas Productoras, Aldea El Carmen, Trinidad, S.B.	50,000.00
TOTAL DEL VALOR A AMPLIAR							400,000.00

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos, presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, mismo que fue aprobado de forma unánime.

3.) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio cordial bienvenida al Sr. Yuri Ranfis Gómez Gutiérrez, quien viene a exponer asuntos relacionados a la venta de lotes en su propiedad ubicada en el Barrio Juan Lindo de esta ciudad.

El Sr. Yuri Ranfis Gómez Gutiérrez, dijo que el motivo de su presencia es para hablar sobre el permiso de construcción en los lotes de su propiedad, debido a que tiene serios problemas de diversa índole porque hay gente que no quieren pagarle el lote que les dio al crédito aduciendo que en la Municipalidad les dicen que no hay documentación del terreno, y tiene problemas hasta con el pago de Impuestos Municipales que él los está pagando y las personas tienen habitadas las viviendas desde hace ocho años y él todavía no tiene el permiso de construcción que extiende la Municipalidad; dijo que ha visto que cerca de su propiedad se están edificando casas del Proyecto Vida Mejor, asimismo el lugares aledaños y sin ningún problema, sin embargo él tiene diez años de estarlo solicitando sin poderlo lograr y no ha buscado hacerlo a través de un Abogado por razones económicas; Con todo respeto solicitó a la Corporación Municipal que defina ahora y le demuestren

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



22



con hechos porque ya mucho tiempo y así poder trabajar en paz y evitar cometer un error que perjudique a su familia. Reconoció que cometió un error y de todos es sabido, no pidió permiso de lotificación por su situación económica.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que este caso se ha ventilado desde hace mucho tiempo, tiene entendido que en la administración del Prof. Francisco Alfonso Mancía Herrera, inició la lotificadora; piensa que se debe valorar cómo está la situación con el apoyo del Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, porque el interés de la Municipalidad siempre es que el ciudadano avance enmarcado en Ley.- Siente que han transcurrido muchos años, ya hay varias viviendas habitadas sin pagar el predio al Sr. Yuri Gómez, ni los respectivos Impuestos Municipales; dijo que se hará una comisión especial para atender este tema conformada por la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico; el Asesor Legal de la Municipalidad y personal de Catastro Municipal, para que analicen y revisen todos los aspectos correspondientes para llegar a un acuerdo, porque en ningún momento ha habido intención de afectarlo. Conociendo que su petición es solución a su problemática, le manifestó que la Corporación Municipal tiene interés y deseo de que se resuelva de la mejor manera.

Referente a las viviendas realizadas por el Programa Vida Mejor, aclaró que son trámites entre el vendedor y la persona beneficiaria y la Municipalidad no ha comprado ningún terreno; también hay proyectos que están operando y no han tramitado el permiso y hay reclamos porque están en derecho de vía o en el margen de quebrada.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico, ha atendido el caso y piensa que no se le dio el debido seguimiento, por tanto se pueden reunir lo más pronto posible para buscarle solución al problema.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que en este tema hay hechos concretos, uno es que no hay conflicto en que el terreno le corresponde al Sr. Yuri Gómez; otro hecho es que ya hay personas viviendo en dicho lugar y tienen servicios públicos; el detalle es que el procedimiento de la venta de predios en la lotificación no tiene el permiso de operación. Manifestó que una de las muchas responsabilidades que tiene el gobierno local está garantizar la seguridad de convivencia a la ciudadanía, piensa que se debe considerar este caso y resolverlo con prontitud.

El Sr. Yuri Ranfis Gómez Gutiérrez, manifestó que referente al terreno denominado Campo El Tubo, no se le ha dado ninguna resolución, y ahora por cuarta vez trae copia de la escritura a la oficina de Catastro Municipal y espera que también se resuelva este caso.

Agradeció el espacio brindado y espera Dios mediante este caso se resuelva pronto y de manera satisfactoria.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



23



El Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, dijo que hay hechos importantes y si el error fue en el procedimiento estos en todas las áreas son subsanables, se revisará la documentación y se presentará informe para que la Corporación Municipal decida.

Se acordó que se reunirán el miércoles cinco de octubre del presente año en la Municipalidad a las 2:00 p.m. Para lo cual el Sr. Yuri Gómez, debe traer toda la documentación necesaria.

4.) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio cordial bienvenida al Lic. Daniel Amaya y a la Sra. Lesly Contreras, Presidente y Tesorera respectivamente del Patronato de la Colonia Las Casitas, de esta ciudad quienes se hicieron presente para presentar informe final de los proyectos realizados en dicha Colonia.

El Lic. Daniel Amaya, agradeció el espacio brindado, les motiva estar acá el hecho que gracias a Dios con cinco años de trabajo tienen recepcionados dos proyectos en la Colonia Las Casitas, Agua y Alcantarillado, tienen cuatro meses de estar en el proceso de adaptación y han trabajado directamente con el Patronato para que los vecinos haga el pago correspondiente.

Manifestó que en la última sesión de Corporación Municipal a que asistieron se les solicitó los informes de dichos proyectos y los traen listos con los valores exactos de cada uno y lo hacen con el objetivo de transparentar el proceso de trabajo del Patronato que siempre se ha caracterizado por detallar cada trabajo realizado en cada obra. Presentó los proyectos de la forma siguiente:

1.- El Proyecto de Alcantarillado Sanitario dijo que fue realizado en tres etapas, porque se realizó con recursos económicos que aportaron los beneficiarios de la colonia, se hizo un plan de trabajo, se realizó un diseño y se fue trabajando acorde a la posibilidad económica.- El proyecto salió costoso económicamente porque se hizo con capacidad para 145 familias, de las cuales solo tienen incorporadas 70 casas que están habitadas.

La Tesorera de Patronato Lesly Contreras presentó la inversión del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la forma siguiente:

Primera etapa Lps.198,749.44; Segunda etapa Lps.182,916.66 y en la tercera etapa Lps.144,645.00, haciendo un total de Lps.526,311.10.

El Lic. Daniel Amaya, dijo que se involucró el Patronato colaborando, asimismo los vecinos con mano de obra y de esta forma se logró el objetivo; el total final del proyecto es más de Lps.1,000,000.00 según diseño del Ingeniero que dirigió el proyecto.

2.- En el Proyecto de Agua dijo que se trabajó de la misma forma, primero hicieron la línea de conducción de casi dos kilómetros, luego instalaron el tanque para almacenamiento de quince mil galones con un valor de Lps.100,000.00, todo con esfuerzos de los vecinos que colaboraron con trabajo e hicieron aportaciones puntuales y esperan que a nivel de Corporación Municipal se valoren estos esfuerzos en donde les hubiese gustado tener el acompañamiento directo de la Municipalidad, pero no se pudo fue esporádica su participación, gracias a Dios se logró el objetivo y

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



24

espera que los proyectos sean bien administrados considerando el esfuerzo que los vecinos de la colonia han hecho para lograrlo. Pidió que se atienda en todas las áreas posibles la colonia porque es parte del casco urbano y no se debe descuidar.

La Tesorera del Patronato Lesly Contreras presentó el valor del Proyecto de Agua que asciende a Lps.613, 263.17 en Conducción de Tubería, Red de Distribución e Instalación de Tanque.

El total de los proyectos Alcantarillado Sanitario y Agua Potable es de Lps.1,139,574.27.

El Lic. Daniel Amaya, dijo que este valor se hizo con 145 familias de las cuales solo sesenta se incorporaban totalmente, se hicieron varias actividades y el Diputado Mario Pérez les dio una ayuda de 100,000.00 con el cual pudieron avanzar y culminaron el proyecto; dijo que como Patronato les ha tocado estar pendiente del sistema eléctrico, han cambiado lámparas varias veces, porque por su ubicación es necesario que esté iluminada; la colonia está habitada en un 70% siendo el restante 30%, lugares que están enmontados y las casas pueden servir de refugio de personas ajenas a la colonia, por tanto el Patronato se ha visto en la necesidad de limpiar dichas áreas y les perjudica económicamente; pidió le soliciten a la Policía Nacional que hagan inspecciones periódicamente, porque ellos han solicitado y no les han atendido.

Informó que también le han estado dando mantenimiento a los dos accesos a la colonia.

La Tesorera del Patronato Lesly Contreras, presentó el valor que invirtieron en el mantenimiento a los accesos de la colonia que asciende a Lps.125,347.53.

El Lic. Daniel Amaya, agradeció en nombre de la Colonia Las Casitas el gesto de pavimentarles uno de los accesos a la colonia y ha sido de mucho beneficio; dijo que hay dificultad en el sentido de que les perforaron más de cincuenta metros de concreto que tenían en la colonia y no lo pavimentaron y en estos momentos de lluvia están quedando sin entrada a la Colonia, porque el pavimento no llegó a los 300 metros que rompieron sino a 150 y les dejaron tres calles a las que no se puede entrar; ya hicieron algunos cálculos y el presupuesto es de Lps.69,000.00 para poder tener acceso a las tres y están buscando la forma de cómo repáralos.

Presentó imágenes de los accesos en mal estado, asimismo de la calle nueva pavimentada que hay peligro que se deteriore porque no tiene cuneta y el agua esta labrando y al pasar un carro pesado se puede rajar el pavimento y quieren agilizar actividades para hacer lo que corresponde para que no se arruine.

Manifestó que tomaron a bien venir a presentar informe de los proyectos porque el actual Patronato ya está por culminar su periodo, pronto se hará el proceso para elegir nuevo Patronato y quieren dejar claro lo que han hecho a través de las evidencias presentadas y que el día de mañana que llegue otra administración tengan claro en qué se invirtió el dinero; y es lo correcto que los patronatos presenten a la Corporación Municipal informe de lo que hacen, y que una vez que conocen el esfuerzo y las necesidades se involucren y retribuyan con un proyecto que beneficie la

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



25

colonia, misma que un 70% ya tiene legalizado su predio y el resto está en proceso y se está logrando paso a paso.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, referente al tema de la pavimentación de acceso a la colonia, informó que el proyecto no se ha recepcionado y tienen especificaciones que cumplir, cree que por la Pandemia no han venido a la Municipalidad para ir a ver el proyecto y medir; tenía entendido que oficialmente el proyecto es de 240 metros de longitud y se debe investigar; antes de recibirlo invitará una comisión de Las Casitas para que esté presente. Los Miembros Corporativos felicitaron y reconocieron el gran esfuerzo que han hecho el Patronato y los vecinos de la Colonia Las Casitas, es digno de imitar para implementarlo en otros barrios y colonias; se considerará la reparación de los accesos a las calles que están intransitables y en el Plan de Inversión Municipal 2021 se les retribuirá el esfuerzo que han hecho con un proyecto significativo, para lo cual la colonia puede priorizar y hacer la solicitud.

6.- PROPOSICIONES O VARIOS:

1.- Se presentó la Tesorera Municipal Alma Sarai Paz Sabillón, para presentar nota que seguido de un cordial saludo dice:

En referencia a la deuda al Sr. Jesús Ángel Pérez Castellanos, según datos que consta en el acta N° 24-2019 en fecha 15 de octubre de 2019, asciende a Lps.60,000.00 de la que hay que rebajar Lps.25,260.00 por convenio de entrega de madera para elaboración de ataúdes, haciendo un total adeudado de Lps.34,740.00; según lo manifestado en sesión de corporación en fecha 27 de diciembre de 2019 en Tesorería no contábamos con las facturas ni los soportes que justifiquen el pago; hasta este momento hemos recibido la factura con fecha del año actual, pero los documentos soporte corresponden a los años 2018 y 2019.- Esta situación nos genera inconveniente en el sentido que la información no concuerda con las fechas para generar el pago como deuda; por lo tanto, solicito que se considere si se cancela de esta forma como deuda, o con fondos del año actual.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que hasta ayer se presentaron las facturas el Sr. Jesús Ángel Pérez Castellanos, la deuda se tiene que cancelar y es del conocimiento de la Corporación Municipal que existe; propuso que se cancele con fondos de este año, y el soporte es la documentación de las personas fallecidas a quienes se les dio ataúdes en los años 2018 y 2019.- Sometió la propuesta a consideración de la Honorable Corporación Municipal, misma que previa discusión de los Miembros Corporativos fue aprobada de forma unánime.

7.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS/ COMENTARIOS:

1.) El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, sobre las diferentes recomendaciones presentadas por el Auditor Interno Municipal, preguntó al Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, lo siguiente:

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



a) ¿Ya le informaron sobre la escrituración de bienes municipales?

El Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, respondió que se le habló de las recomendaciones y que ahora se le dará los documentos, para con el Jefe de Catastro obtener la información de antecedentes y los planos de cada bien inmueble, para proceder a individualizarlos.

b) ¿Le solicitaron asesoría para recuperación de mora por la vía judicial?

El Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza, respondió que no se le ha informado al respecto.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que el Auditor Interno ya hizo las recomendaciones y está en manos de la persona responsable cumplirlas, para que cuando venga el Tribunal Superior de Cuentas esté todo bien; recomendó darle seguimiento a las recomendaciones y tener siempre la presencia del Auditor Interno. En la recuperación de la mora lo que penaliza el Tribunal de Superior de Cuentas es la inmovilización en el cobro por la vía que la ley establece.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que debe darse seguimiento a las recomendaciones, pero en el momento en que estamos pasando entrarían en contradicción, está el proceso de amnistía y ejercer acción legal ahorita no lo ve bien; aclaró que no quiere decir que no se hará este proceso, se hará en el momento adecuado.- Está de acuerdo que debe haber un canal de comunicación, para emprenderé acciones.

c) ¿Cómo está el tema del Rastro Municipal? Se habló de movilizar el equipo que se encuentra en el inmueble; recordó que desde inicio de esta administración se está buscando la forma de que funcione, no estaría bien terminar los cuatro años y todavía esté sin funcionar. Dijo que su preocupación es pasar de las recomendaciones a la ejecución de respuestas.

8.- RESOLUCIONES: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, RESUELVE:

1.) Aprobar por Unanimidad y de Aplicación Inmediata que a la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno, se le pague y realice su trabajo en base a lo que estipula la Ley de Municipalidades en su Artículo No. 45, según se describe en el punto tres, literal a, de la presente acta.

2.) Se da por recibida la nota suscrita por el Sr. Mauro Zúniga, informando sobre un litigio catastral en la comunidad de El Diviso, Trinidad, Santa Bárbara.- Se traslada a Catastro Municipal para que con la Comisión Planificación Urbana Tierra y Desarrollo Económico y Asesor Legal de la Municipalidad Abg. Noel Antonio Mendoza inspeccionen y emitan informe en base al cual la Corporación Municipal dará respuesta.

3.) Se da por recibida la nota suscrita por el Sr. Ramón David Lanza, solicitando se complete el pago de sus prestaciones laborales por 5 años y 6 meses que trabajó para esta Municipalidad.- El Señor

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Manuel 27

Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que al haber disponibilidad financiera se le pagará.

4.) Se da por recibido el informe suscrito por el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán y el Jefe Servicios Públicos P.M. Víctor Jesús Moreno Fernández, presentando avance de inspecciones de roturas de calles en Barrios y Colonias del Casco Urbano de Trinidad, Santa Bárbara, según se describe en el punto tres, literal d, de la presente acta; se deberá dar seguimiento a esta actividad.

5.) Se da por recibido el informe suscrito por el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán, referente al avance de inspecciones que se realizaron en construcciones y remodelaciones en el municipio, según se describe en el punto tres, literal e, de la presente acta; se debe dar seguimiento a esta actividad y al que no tiene el respectivo permiso se le debe enviar notificación para que haga el respectivo pago.

6.) Se da por recibido el Memorándum No. 01-2020; Asunto Ejecución de Proyectos año 2020 y Transparencia en su Ejecución, presentado por los Ciudadanos Regidores, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; y Séptimo Javier Alexander Paz Paz; según se describe el punto tres, literal f, de la presente acta.- Se tomará en consideración las propuestas que en su gran mayoría ya están siendo atendidas.

7.) Se da por recibida la información presentada por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describe en el punto cuatro, desde el numeral uno, hasta el seis de la presente acta.

8.) Se da por recibida la información presentada por la Coordinadora Municipal de Salud Dra. Leila Carolina Pascua Pérez, referente al tema avances en el proyecto Operación Fuerza Honduras por la Emergencia por COVID-19 en este Municipio; al total de resultados según la base de datos de la Región de Salud hasta la semana 40, y el reporte de atenciones brindadas tanto por el Equipo de Respuesta Rápida y en el área de Triage Municipal, del 11 de agosto al 29 de septiembre de 2020, según se describe en el punto cinco, numeral uno de la presente acta.

9.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata realizar el Traspaso de Fondos No.05-2020 entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por valor de Lps.579,184.76 presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, que representa el 45% sobre la Transferencia del Gobierno Central (Por Ley) del mes de abril para la Emergencia COVID-19 Operación Fuerza Honduras, utilizando el 35% del Programa Vida Mejor y el 10% del Programa Todos por La Paz; según se describe en el punto cinco, numeral dos, literal a, de la presente acta.

10.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata realizar el Traspaso de Fondos No.06-2020 entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por valor de Lps.400,000.00 presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, para rehabilitación de

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



28



la Red Vial Accesos a Zonas Productoras del Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, según se describe en el punto cinco, numeral dos, literal b, de la presente acta.

11.) Se da por recibida la información presentada por el Sr. Yuri Ranfis Gómez Gutiérrez, referente a asuntos relacionados a la venta de lotes y solicitud de los permisos correspondientes de su propiedad ubicada en el Barrio Juan Lindo de esta ciudad; asimismo los aportes de los Miembros Corporativos y del Asesor Legal de la Municipalidad, según se describe en el punto cinco, numeral tres, de la presente acta.- Se asignó a una comisión especial conformada por la Comisión Planificación Urbana, Tierras y Desarrollo Económico; Asesor Legal de la Municipalidad y personal de Catastro Municipal, y se reunirán el miércoles cinco de octubre del presente año en la Municipalidad a las 2:00 p.m. Para atender el caso, para lo cual el Sr. Yuri Gómez, deberá traer toda la documentación necesaria.

12.) Se da por recibida la información presentada por Lic. Daniel Amaya y la Sra. Lesly Contreras, Presidente y Tesorera respectivamente del Patronato de la Colonia Las Casitas, de esta ciudad y los aportes de los miembros corporativos, referente a los proyectos Alcantarillado Sanitario y Agua Potable, asimismo de otras obras realizadas, según se describe en el punto cinco, numeral cuatro, de la presente acta.- Se considerará la reparación de los accesos de las calles que están intransitables y en el Plan de Inversión Municipal 2021 se les retribuirá su esfuerzo con un proyecto significativo, para lo cual la colonia puede priorizar y hacer la solicitud.

13.) Se Aprobó por Unanimidad y de Aplicación Inmediata pagarle al Sr. Jesús Ángel Pérez Castellanos, la cantidad de Lps.34,740.00 por ataúdes que se adeudan de los años 2018 y 2019, con fondos del año actual; según se describe en el punto seis, numeral uno, de la presente acta.

14.) Se dan por recibidas las preguntas y respuestas presentadas por los Miembros Corporativos, según se describe en el punto siete, numeral uno, literales a, b y c, de la presente acta.---

CÚMPLASE.

9.- No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 7:32 p.m.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com